



PROCESO PARA PROGRAMAS DE VERANO EN EL EXTRANJERO

1. Consulta la página web: www.udlap.mx/deptointernacional o los medios institucionales, para conocer las fechas de sesiones informativas.
2. Asiste a una de las juntas informativas generales en los horarios y fechas establecidos por la Oficina de Asuntos Internacionales, (es requisito obligatorio, para poder aplicar).
3. Realiza tu registro en la plataforma <http://inscripciones.udlap.mx/AsuntosInternacionales/>
4. Formaliza tu proceso y añade tu información personal.
5. Selecciona el programa de tu interés en la plataforma e infórmate sobre la DOCUMENTACIÓN, REQUISITOS, FECHAS DE PAGO, etc.
6. Revisa a qué universidad has quedado nominado.
7. Con base en el link del punto 3, realiza la “**primera entrega**” de acuerdo a lo establecido por la Coordinación de Veranos de la Oficina de Asuntos Internacionales.
 - a) Si a tu regreso transferirás créditos, debes entregar a tu Director Académico el **Memorándum de transferencia de créditos**. (Disponible en la página web de la Oficina de Asuntos Internacionales). Si las unidades que transferirás son cursos de idioma, requieres primero de la autorización y firma, del Director Académico de Lenguas. Después podrás llevar tu memo de pre-selección con tu Director Académico. **Es indispensable conservar una copia de este documento para el trámite de transferencia de créditos a tu regreso.**
 - b) En caso que no revalides cursos, imprime el memo de pre-selección y anota con tu puño y letra “*confirmando que no haré ningún trámite de equivalencia con los cursos (académicos/idioma) que realizaré en el extranjero*”. **Entrega este documento a la Coordinación de Programas de Verano en la Oficina Internacional.**
8. Completa tu expediente considerando lo señalado en el link del punto 3 (“segunda entrega”).
9. Antes de partir, revisa tu estado de cuenta y verifica no tener adeudos de ningún tipo.
10. Recuerda que se cargará a tu estado de cuenta la **cuota administrativa de programa internacional (1 unidad a costo vigente)**. Esta cuota no es reembolsable, ni transferible.



11. Durante el periodo de inscripciones regulares establecido por la UDLAP, inscribe el curso **PI 33001-01. Sin inscripción, no habrá revalidación y se cancelará el programa de verano.**
12. Vía e-mail institucional, informa al Coordinador de Programas de Verano, tu inscripción.
13. Si al momento de llegar a la universidad existe algún cambio en los cursos que tomarás, es importante que consultes con tu Director Académico vía correo electrónico para que autorice los cambios.
14. A tu regreso, cuentas con 3 meses para transferir tus créditos en caso de contar con beca, de lo contrario tendrás el semestre a tu regreso para realizarla. Consulta el link en la sección “Ya regresé ¿qué sigue?”. Recuerda que **a tu regreso deberás pagar las unidades que desees transferir .**

Coordinación de Programas de Verano en el Extranjero

summer_programs@udlap.mx

Tel. 229 2000 Ext. 6040